

BAREST S.A.

Guayaquil, Febrero 26 de 2016

Señor:

LOGAN BERNI MORAN

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de accionista de la compañía BAREST SA. , en su celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS** a partir de esta fecha. Quien reemplaza al señor **AREVALO PLAZA MONICA**, cuyo nombramiento fue inscrito el primero de octubre del dos mil quince en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

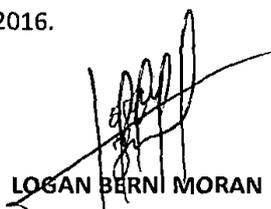
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 28 de diciembre de 1994, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de enero de 1995.

Atentamente,


MONICA AREVALO PLAZA
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BAREST SA.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, Febrero 26 de 2016.


LOGAN BERNI MORAN
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: ecuatoriana

Cedula de Ciudadanía: 0918280447



7/28/16

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:7.816
FECHA DE REPERTORIO:26/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:10:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BAREST S.A., a favor de LOGAN BERNI MORAN, de fojas 9.910 a 9.913, Registro de Nombramientos número 2.711. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 7816

•DGHER79UH8ED091ED00DJHO•

•VDLUD9L0DKV0Q0HV6HX8DPO•

•SR0ZP99DLUP0R0R00Z5HG•

•R0H0UH8X90HEDVLR0R5DU•

Guayaquil, 10 de marzo de 2016

REVISADO POR:



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1359604

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 MAR 2016 HORA: 15:25

Receptor: *[Signature]*

Firma: *[Signature]*